



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS-DAU-DdR-0019-2026

TULUM, QUINTANA ROO 14 DE ABRIL DE 2026.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
Nº DE EXPEDIENTE: MT-DGDTUS-DAU-0024-2026

TIERRA Y PLAYA DEL CARIBE S.A.P.I DE C.V.

PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita a esta dependencia la Constancia de Número Oficial de [REDACTED] ubicado en la [REDACTED] en la Localidad de Tulum, Municipio de del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, le comunico lo siguiente:

La asignación de un número a un predio en sentido progresivo, referencial sistema de ejes rectores para facilitar su localización e identificación. Dicha nomenclatura quedará de la forma siguiente:

NÚMERO	CLAVE CATASTRAL	CALLE
025	[REDACTED]	[REDACTED]

Copla simple de recibo de pago con número de Folio 30510 AM de [REDACTED] correspondiente como constancia de Número oficial

Tengo a bien hacer de su pleno conocimiento que:

El predio solicitado a esta Dirección autoriza el **NÚMERO OFICIAL**, correspondiente al predio referido, siempre y cuando cumpla lo siguiente:

- I. Cualquier acción o actividad que se ejecute en el predio, deberá necesariamente estar contenida en el Interior o en su defecto en los parámetros de concordancia.
- II. En el caso de aprovechamiento en predio, deberá contar con las autorizaciones correspondientes de las Instancias y niveles de Gobierno requeridas.
- III. Cualquier contravención a lo anteriormente indicado se hará acreedor a las sanciones correspondientes.
- IV. El propietario deberá mantener y limpiar el frente de su predio.

Lo anterior, en fundamento en el capítulo VI de los artículos 37 y 41 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum publicado en el Periódico Oficial el 24 de Junio del 2009. Sin otro particular, gracias por la atención prestada a la presente, quedo a Usted.

En mérito al momento, quedo de Usted.

AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
2024 - 2027

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL SOBERANIS BELTRÁN

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
2024 - 2027

ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO
LVB /masb/ Jomr